Compás Equilibrado, F.I.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Compás Equilibrado, F.I. por encargo de los administradores de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Compás Equilibrado, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046
Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3.ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y el detalle de la cartera, por tipo de activo, a 31 de diciembre de 2025 se muestra en el balance adjunto.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo del valor liquidativo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por esta en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado ciertos procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad depositaria, sociedades gestoras o contrapartes, según la naturaleza de los instrumentos financieros, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, comparando las respuestas recibidas con los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados no se han detectado diferencias significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema Mª Ramos Pascual (22788)

20 de abril de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/11235
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

TIMBRE DEL ESTADO



OP4474202

CLASE 8.ª

Compás Equilibrado, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

ACTIVO	2025	2024
Activo no corriente	**0,00**	**0,00**
Inmovilizado intangible	0,00	0,00
Inmovilizado material	0,00	0,00
Bienes inmuebles de uso propio	0,00	0,00
Mobiliario y enseres	0,00	0,00
Activos por impuesto diferido	0,00	0,00
Activo corriente	**438.813.407,77**	**484.746.966,60**
Deudores	3.668.120,33	11.877.059,30
Cartera de inversiones financieras	427.190.963,31	441.944.772,99
Cartera interior	101.395.823,70	112.871.360,15
Valores representativos de deuda	0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
Instituciones de Inversión Colectiva	101.395.823,70	112.871.360,15
Depósitos en Entidades de Crédito	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
Cartera exterior	325.795.139,61	329.073.412,84
Valores representativos de deuda	0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
Instituciones de Inversión Colectiva	325.795.139,61	329.073.412,84
Depósitos en Entidades de Crédito	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
Intereses de la cartera de inversión	0,00	0,00
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	0,00	0,00
Periodificaciones	0,00	0,00
Tesorería	7.954.324,13	30.925.134,31
TOTAL ACTIVO	**438.813.407,77**	**484.746.966,60**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

Clasificación: Interna

TIMBRE DEL ESTADO



OP4474203

CLASE 8.ª

Compás Equilibrado, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**432.647.616,36**	**450.897.902,49**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	432.647.616,36	450.897.902,49
Capital	0,00	0,00
Partícipes	420.383.204,50	416.243.426,58
Prima de emisión	0,00	0,00
Reservas	0,00	0,00
(Acciones propias)	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	12.264.411,86	34.654.475,91
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	0,00	0,00
Otro patrimonio atribuido	0,00	0,00
Pasivo no corriente	**0,00**	**0,00**
Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
Deudas a largo plazo	0,00	0,00
Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00
Pasivo corriente	**6.165.791,41**	**33.849.064,11**
Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
Deudas a corto plazo	0,00	0,00
Acreedores	6.165.791,41	33.849.064,11
Pasivos financieros	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00
Periodificaciones	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**438.813.407,77**	**484.746.966,60**

CUENTAS DE ORDEN	2025	2024
Cuentas de compromiso	**0,00**	**0,00**
Compromisos por operaciones largas de derivados	0,00	0,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	0,00	0,00
Otras cuentas de orden	**0,00**	**0,00**
Valores cedidos en préstamo por la IIC	0,00	0,00
Valores aportados como garantía por la IIC	0,00	0,00
Valores recibidos en garantía por la IIC	0,00	0,00
Capital nominal no suscrito ni en circulación	0,00	0,00
Pérdidas fiscales a compensar	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**0,00**	**0,00**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

Clasificación: Interna

TIMBRE DEL ESTADO



OP4474204

CLASE 8.ª

Compás Equilibrado, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

	2025	2024
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	0,00	0,00
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	37.705,80	49.447,70
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de explotación	-4.601.482,75	-4.554.930,25
Comisión de gestión	-4.442.920,74	-4.333.578,60
Comisión de depositario	-113.921,14	-199.590,77
Ingreso/gasto por compensación compartimento	0,00	0,00
Otros	-44.640,87	-21.760,88
Amortización del inmovilizado material	0,00	0,00
Excesos de provisiones	0,00	0,00
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	0,00	0,00
Resultado de explotación	**-4.563.776,95**	**-4.505.482,55**
Ingresos financieros	2.030.372,91	841.738,97
Gastos financieros	-1.507,90	-5.286,94
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-4.233.103,36	25.483.186,00
Por operaciones de la cartera interior	16.683.314,97	17.923.002,73
Por operaciones de la cartera exterior	28.778.511,96	31.549.594,63
Por operaciones con derivados	-222.332,93	0,00
Otros	-49.472.597,36	-23.989.411,36
Diferencias de cambio	-10.595,70	668,04
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	19.166.905,81	13.189.697,60
Deterioros	0,00	0,00
Resultados por operaciones de la cartera interior	6.343.866,73	105.316,05
Resultados por operaciones de la cartera exterior	12.823.425,96	13.084.381,55
Resultados por operaciones con derivados	- 386,88	0,00
Otros	0,00	0,00
Resultado financiero	**16.952.071,76**	**39.510.003,67**
Resultado antes de impuestos	**12.388.294,81**	**35.004.521,12**
Impuesto sobre beneficios	-123.882,95	-350.045,21
RESULTADO DEL EJERCICIO	**12.264.411,86**	**34.654.475,91**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Clasificación: Interna

Compás Equilibrado, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	12.264.411,86	34.654.475,91
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	0,00	0,00
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00
Total de ingresos y gastos reconocidos	**12.264.411,86**	**34.654.475,91**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**378.623.713,67**	**0,00**	**0,00**	**32.816.911,66**	**0,00**	**411.440.625,33**
Ajustes por cambios de criterio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por errores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo ajustado	**378.623.713,67**	**0,00**	**0,00**	**32.816.911,66**	**0,00**	**411.440.625,33**
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	34.654.475,91	0,00	34.654.475,91
Aplicación del resultado del ejercicio	32.816.911,66	0,00	0,00	-32.816.911,66	0,00	0,00
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	48.226.508,52	0,00	0,00	0,00	0,00	48.226.508,52
Reembolsos	-43.423.707,27	0,00	0,00	0,00	0,00	-43.423.707,27
Otras variaciones del patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**416.243.426,58**	**0,00**	**0,00**	**34.654.475,91**	**0,00**	**450.897.902,49**
Ajustes por cambios de criterio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por errores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo ajustado	**416.243.426,58**	**0,00**	**0,00**	**34.654.475,91**	**0,00**	**450.897.902,49**
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	12.264.411,86	0,00	12.264.411,86
Aplicación del resultado del ejercicio	34.654.475,91	0,00	0,00	-34.654.475,91	0,00	0,00
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	49.530.416,78	0,00	0,00	0,00	0,00	49.530.416,78
Reembolsos	-80.045.114,77	0,00	0,00	0,00	0,00	-80.045.114,77
Otras variaciones del patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldos al 31 de diciembre de 2025	**420.383.204,50**	**0,00**	**0,00**	**12.264.411,86**	**0,00**	**432.647.616,36**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
OP4474205
Clasificación: Interna

TIMBRE DEL ESTADO



0P4474206

CLASE 8.ª

Compás Equilibrado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Compás Equilibrado, F.I., en lo sucesivo "el Fondo", fue constituido en Madrid el 9 de febrero de 2015. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 33, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 27 de marzo de 2015 con el número 4.863, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Hasta el 14 de noviembre de 2024, la gestión, administración y representación del Fondo estuvo encomendada a Orienta Capital, S.G.I.I.C, S.A., fecha a partir de la cual pasó a estar encomendada a Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.

Hasta el 14 de noviembre de 2024, la Entidad Depositaria del Fondo estuvo encomendada a Banco Inversis, S.A., fecha a partir de la cual pasó a estar encomendada a BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

La Sociedad Gestora ha firmado un contrato para la gestión de determinados activos con Orienta Wealth, A.V., S.A. como sociedad gestora delegada.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 (en adelante "Real Decreto 1082/2012"). Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

  Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

Compás Equilibrado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el folleto registrado del Fondo, la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria percibirán una comisión anual en concepto de gastos de gestión y gastos de depositaría, respectivamente, que no podrán exceder los límites establecidos en la normativa vigente. Ambas entidades perciben una comisión anual según el siguiente detalle:

	2025	2024
Comisión de gestión		
Sobre patrimonio	1,00%	1,00%
Comisión de depositaría		
Sobre patrimonio	0,025%	0,025%
Adicional sobre el patrimonio invertido en valores extranjeros (excepto valores cotizados en Europa, E.E.U.U. o Japón)	0,04%	0,04%

Durante el ejercicio 2025 y 2024, el Fondo ha recibido unos ingresos por retrocesión de comisiones que se recogen en el epígrafe de Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

Compás Equilibrado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

- Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:

  - Riesgo de mercado por inversión en renta variable: Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.

  - Riesgo de tipo de interés: Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.

  - Riesgo de tipo de cambio: Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.

- Riesgo de inversión en países emergentes: Las inversiones en mercados emergentes pueden ser más volátiles que las inversiones en mercados desarrollados. Algunos de estos países pueden tener gobiernos relativamente inestables, economías basadas en pocas industrias y mercados de valores en los que se negocian un número limitado de éstos. El riesgo de nacionalización o expropiación de activos, y de inestabilidad social, política y económica es superior en los mercados emergentes que en los mercados desarrollados. Los mercados de valores de países emergentes suelen tener un volumen de negocio considerablemente menor al de un mercado desarrollado lo que provoca una falta de liquidez y una alta volatilidad de los precios.

- Riesgo de concentración geográfica o sectorial: La concentración de una parte importante de las inversiones en un único país o en un número limitado de países, determina que se asuma el riesgo de que las condiciones económicas, políticas y sociales de esos países tengan un impacto importante sobre la rentabilidad de la inversión. Del mismo modo, la rentabilidad de un fondo que concentra sus inversiones en un sector económico o en un número limitado de sectores estará estrechamente ligada a la rentabilidad de las sociedades de esos sectores. Las compañías de un mismo sector a menudo se enfrentan a los mismos obstáculos, problemas y cargas reguladoras, por lo que el precio de sus valores puede reaccionar de forma similar y más armonizada a estas u otras condiciones de mercado. En consecuencia, la concentración determina que las variaciones en los precios de los activos en los que se está invirtiendo den lugar a un impacto en la rentabilidad de la participación mayor que el que tendría lugar en el supuesto de invertir en una cartera más diversificada

Compás Equilibrado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

- Riesgo de crédito: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos. Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones de solvencia a ciertos emisores/emisiones de renta fija para indicar su riesgo crediticio probable. Por lo general, el precio de un valor de renta fija caerá si se incumple la obligación de pagar el principal o el interés, si las agencias de calificación degradan la calificación crediticia del emisor o la emisión o bien si otras noticias afectan a la percepción del mercado de su riesgo crediticio. Los emisores y las emisiones con elevada calificación crediticia presentan un reducido riesgo de crédito mientras que los emisores y las emisiones con calificación crediticia media presentan un moderado riesgo de crédito. La no exigencia de calificación crediticia a los emisores de los títulos de renta fija o la selección de emisores o emisiones con baja calificación crediticia determina la asunción de un elevado riesgo de crédito.

- Riesgo de liquidez: La inversión en valores de baja capitalización y/o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación puede privar de liquidez a las inversiones lo que puede influir negativamente en las condiciones de precio en las que el fondo puede verse obligado a vender, comprar o modificar sus posiciones.

- Riesgos por inversión en instrumentos financieros derivados: El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

  Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.

  Asimismo, la operativa con instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados conlleva riesgos adicionales, como el de que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones.

- Riesgo de sostenibilidad: todo hecho o condición ambiental, social o de gobernanza (ASG) que, de producirse, podría provocar un efecto o impacto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión de la Gestora tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad, el cual está basado en análisis cuantitativos de terceras partes. Para ello, realiza un seguimiento y análisis continuo de aspectos cuantitativos de los diferentes activos en los que decide invertir. Esto implica un seguimiento periódico de aspectos económico-financieros y de elementos ASG. La Gestora tiene en consideración la información y ratings ASG publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica.

De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo. Actualmente, la Gestora para este fondo no tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, puesto que no dispone de una política de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a, anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Instituciones de Inversión Colectiva. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.

Compás Equilibrado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

  El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

  Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

  Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

  El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Compás Equilibrado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen en la cartera operaciones de derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

Compás Equilibrado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de Partícipes de pasivo del balance del Fondo.

El precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al plazo establecido en el folleto informativo, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones, del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Operaciones pendientes de liquidar	3.268.207,25	11.684.623,37
Administraciones públicas deudoras	391.847,45	176.552,24
Otros	8.065,63	15.883,69
	3.668.120,33	**11.877.059,30**

El capítulo Operaciones pendientes de liquidar, recoge las operaciones de venta de activos pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Operaciones pendientes de liquidar	4.724.469,61	32.841.537,69
Administraciones públicas acreedoras	299.558,46	409.168,94
Otros	1.141.763,34	598.357,48
	6.165.791,41	**33.849.064,11**

El capítulo Operaciones pendientes de liquidar recoge las operaciones de compra de activos pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

	2025	2024
Impuesto sobre beneficios	123.882,95	350.045,21
Otros	175.675,51	59.123,73
	299.558,46	**409.168,94**

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 2025 y 2024, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria

Compás Equilibrado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	7.727.895,51	30.902.254,44
Cuentas en divisa	5.770,95	965,11
Cuentas en entidades distintas al Depositario		
Cuentas en euros	220.657,67	21.914,76
	7.954.324,13	**30.925.134,31**

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo Otras cuentas de tesorería del Fondo, recoge el saldo mantenido en otras entidades distintas al Depositario al cierre del ejercicio correspondiente.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2025 y 2024, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes	432.647.616,36	450.897.902,49
Número de participaciones	3.228.347,54	3.459.804,85
Valor liquidativo por participación	134,02	130,32
Número de partícipes	1.228	1.203

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de Partícipes del Fondo.

Compás Equilibrado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, no había partícipes con participación significativa en el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

9. Cuentas de compromiso

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene inversiones en derivados.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra en el balance adjunto.

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2025, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2025 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, y en el artículo 145 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, de 11 de septiembre, de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Compás Equilibrado, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 2 y 4 miles de euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

13. Acontecimientos posteriores

Con fecha 20 de febrero de 2026 la CNMV ha resuelto registrar la actualización del folleto de Compás Equilibrado, F.I. al objeto de modificar la política de inversión, elevar la comisión de depositario, y cambiar el límite horario así como la definición de día hábil a efectos del valor liquidativo aplicable a suscripciones y reembolsos.

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Compás Equilibrado, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
AZ VALOR ES	EUR	10.039.297,14	0,00	16.389.937,79	6.350.640,65	ES0112611001
MUTUACTIVOS SAU SGIIC	EUR	19.333.796,42	0,00	22.183.525,18	2.849.728,76	ES0105731006
MUTUACTIVOS SAU SGIIC	EUR	7.537.909,21	0,00	8.451.568,14	913.658,93	ES0175634015
MUTUACTIVOS SAU SGIIC	EUR	9.510.687,70	0,00	10.896.606,45	1.385.918,75	ES0175707019
MUTUACTIVOS SAU SGIIC	EUR	38.290.818,26	0,00	43.474.186,14	5.183.367,88	ES0182631012
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**84.712.508,73**	0,00	**101.395.823,70**	**16.683.314,97**	
TOTAL Cartera Interior		**84.712.508,73**	**0,00**	**101.395.823,70**	**16.683.314,97**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P4474220

Compás Equilibrado, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
ALLIANCE BERNSTEIN	EUR	6.499.964,75	0,00	6.498.627,70	-1.337,05	LU2760007729
COMGEST AM LIMITED	EUR	26.113.265,82	0,00	25.536.717,35	-576.548,47	IE00B5WN3467
COMGEST AM LIMITED	EUR	3.958.731,70	0,00	3.827.727,10	-131.004,60	IE00BHWQNP08
FIDELITY INTERNATIONAL	EUR	7.372.636,65	0,00	8.649.679,41	1.277.042,76	LU1400167562
GQG GLOBAL UCITS ICAV	EUR	24.473.924,45	0,00	28.236.551,90	3.762.627,45	IE00BN15GJ57
GQG GLOBAL UCITS ICAV	EUR	17.375.005,26	0,00	17.588.933,37	213.928,11	IE00BN4GYJ17
ISHARES	EUR	65.326.218,97	0,00	64.705.711,00	-620.507,97	IE00B1FZS681
ISHARES	EUR	29.965.558,60	0,00	30.186.631,44	221.072,84	IE00B4WXJJ64
ISHARES	EUR	24.945.025,55	0,00	28.050.627,60	3.105.602,05	IE00B5BMR087
LANNEBO FONDER AB/SWEDEN	EUR	2.777.959,48	0,00	3.568.821,00	790.861,52	SE0008040885
MORGAN STANLEY INVESTMENT MANA	EUR	22.628.330,48	0,00	21.706.509,90	-921.820,58	LU2393079814
MUTUACTIVOS SAU SGIIC	EUR	3.807.056,97	0,00	5.802.691,45	1.995.634,48	ES0172603013
MONTANARO SMALLER COS PLC	EUR	3.534.931,66	0,00	3.845.318,28	310.386,62	IE00BBT35671
ROTHSCHILD & CO ASSET MANAGEME	EUR	25.903.465,11	0,00	30.181.047,71	4.277.582,60	FR0010807123
SEILERN INVESTMENT MANAGEMENT	EUR	14.840.930,27	0,00	17.112.176,35	2.271.246,08	IE00BF5H4L99
TRIGON ASSET MANAGEMENT AS/EST	EUR	1.941.569,67	0,00	4.022.965,41	2.081.395,74	LU1687402393
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**281.464.575,39**	**0,00**	**299.520.736,97**	**18.056.161,58**	
Acciones y participaciones no Directiva						
NATWEST TRUSTEE AND DEPOSITARY	GBP	3.779.932,78	0,00	3.895.543,49	115.610,71	GB0000072727
POWERSHARES GLOBAL FUNDS IRELA	EUR	11.772.119,48	0,00	22.378.859,15	10.606.739,67	IE00B579F325
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		**15.552.052,26**	**0,00**	**26.274.402,64**	**10.722.350,38**	
TOTAL Cartera Exterior		**297.016.627,65**	**0,00**	**325.795.139,61**	**28.778.511,96**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
OP4474221

Compás Equilibrado, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
AZ VALOR ES	EUR	14.750.666,34	0,00	20.956.705,58	6.206.039,24	ES0112611001
MUTUACTIVOS SAU SGIIC	EUR	12.525.359,37	0,00	16.384.835,13	3.859.475,76	ES0105731006
MUTUACTIVOS SAU SGIIC	EUR	7.500.012,00	0,00	7.552.721,48	52.709,48	ES0140899024
MUTUACTIVOS SAU SGIIC	EUR	7.641.953,69	0,00	8.349.197,84	707.244,15	ES0175634015
MUTUACTIVOS SAU SGIIC	EUR	10.786.271,16	0,00	12.030.200,31	1.243.929,15	ES0175707019
MUTUACTIVOS SAU SGIIC	EUR	41.744.094,86	0,00	47.597.699,81	5.853.604,95	ES0182631012
TOTAL Acciones y participaciones Directiva		**94.948.357,42**	**0,00**	**112.871.360,15**	**17.923.002,73**	
TOTAL Cartera Interior		**94.948.357,42**	**0,00**	**112.871.360,15**	**17.923.002,73**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
OP4474222

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
COMGEST AM LIMITED	EUR	16.439.141,26	0,00	18.301.127,42	1.861.986,16	IE00B5WN3467
COMGEST AM LIMITED	EUR	3.900.018,02	0,00	3.749.352,72	-150.665,30	IE00BHWQNP08
FIDELITY INTERNATIONAL	EUR	11.799.588,68	0,00	11.910.853,17	111.264,49	LU1400167562
GQG GLOBAL UCITS ICAV	EUR	24.480.657,63	0,00	29.397.042,10	4.916.384,47	IE00BN15GJ57
GROUPAMA ASSET MANAGEMENT	EUR	22.649.995,09	0,00	22.719.738,49	69.743,40	FR0012599645
INVESCO GT AM PLC	EUR	21.745.539,87	0,00	22.608.783,25	863.243,38	LU0243958047
ISHARES	EUR	13.693.555,92	0,00	13.705.891,29	12.335,37	IE00B1FZS681
ISHARES	EUR	7.003.400,24	0,00	7.006.301,40	2.901,16	IE00B3FH7618
ISHARES	EUR	4.453.035,02	0,00	4.368.848,75	-84.186,27	IE00B4K48X80
ISHARES	EUR	43.641.962,55	0,00	45.090.341,34	1.448.378,79	IE00B5BMR087
ISHARES	USD	22.676.806,65	0,00	23.282.276,37	605.469,72	IE00B3VWN518
LANNEBO FONDER AB/SWEDEN	EUR	2.964.209,46	0,00	3.663.062,30	698.852,84	SE0008040885
MORGAN STANLEY INVESTMENT MANA	EUR	9.216.452,74	0,00	11.408.654,34	2.192.201,60	LU2393079814
MUTUACTIVOS SAU SGIIC	EUR	4.951.202,70	0,00	5.522.794,26	571.591,56	ES0172603013
MONTANARO SMALLER COS PLC	EUR	3.565.951,02	0,00	3.850.180,45	284.229,43	IE00BBT35671
ROBECO	EUR	20.985.862,46	0,00	21.542.066,50	556.204,04	LU1071420456
ROTHSCHILD & CO ASSET MANAGEME	EUR	28.118.593,62	0,00	31.855.371,53	3.736.777,91	FR0010807123
SEILERN INVESTMENT MANAGEMENT	EUR	14.321.825,19	0,00	19.549.399,84	5.227.574,65	IE00BF5H4L99
TRIGON ASSET MANAGEMENT AS/EST	EUR	2.366.507,37	0,00	3.887.931,53	1.521.424,16	LU1687402393
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**278.974.305,49**	**0,00**	**303.420.017,05**	**24.445.711,56**	
Acciones y participaciones no Directiva						
LINDSELL TRAIN LTD/UNITED KING	GBP	3.393.509,77	0,00	3.910.462,56	516.952,79	GB00B18B9X76
POWERSHARES GLOBAL FUNDS IRELA	EUR	15.156.002,95	0,00	21.742.933,23	6.586.930,28	IE00B579F325
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		**18.549.512,72**	**0,00**	**25.653.395,79**	**7.103.883,07**	
TOTAL Cartera Exterior		**297.523.818,21**	**0,00**	**329.073.412,84**	**31.549.594,63**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P4474223

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

OP4474224

Compás Equilibrado, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Mercados

El año 2025 cierra con un comportamiento positivo de los mercados, aunque con una foto distinta a la de años previos. Las bolsas globales avanzan en el entorno del 8% en euros, pero el liderazgo rota: a pesar de que las "Siete Magníficas" vuelven a concentrar atención, el deterioro del dólar (–12% frente al euro en el año) resta tracción a la renta variable estadounidense. El S&P 500 sube un 18% en dólares, que se queda por debajo del 4% medido en euros. Europa destaca con alzas próximas al 21% de media, liderada por un IBEX 35 excepcional (+55%), impulsado por el sector financiero. Entre los desarrollados, solo el Kospi coreano bate al selectivo español gracias al fuerte peso de fabricantes de semiconductores.

En renta fija, el balance es más modesto. Los índices globales terminan el año en torno al +2,5%, apoyados por la deuda pública estadounidense tras los recortes de la Fed, mientras que en la zona euro pesa el repunte de los tramos intermedios y largos al descontarse el nuevo plan fiscal alemán; el agregado en euros cierra alrededor del +1,3%. El crédito privado ayuda con compresión de diferenciales y rentabilidades entre el 2,5% y el 5% según riesgo. Emergentes se benefician de tipos más bajos en EE. UU. y la debilidad del dólar.

En divisas, el movimiento relevante es la depreciación del dólar frente al euro, con contagio a varias divisas asiáticas como el yen y el yuan. En materias primas, destaca la divergencia: petróleo muy deprimido (–20% anual) por exceso de oferta frente a metales preciosos en ebullición (oro +65%, plata +148%). El bitcoin rompe su correlación reciente con el oro y cierra el año con –6%, tras un cuarto trimestre débil.

A nivel macro, EE. UU. mantiene un crecimiento en torno al 2% sustentado por el consumo y, sobre todo, por la inversión en infraestructuras ligadas a la inteligencia artificial, que explica buena parte del avance del año. La inflación permanece cerca del 3%, todavía por encima del objetivo. En Europa, el crecimiento sigue por debajo del potencial (consenso alrededor del 1,4% para 2025), lastrado por Alemania y Francia, con España destacando cerca del 3%, mientras la inflación tiende a niveles del 2%.

Evolución Previsible

El arranque de 2026 hereda una coyuntura constructiva: riesgos acotados, política monetaria todavía acomodaticia y beneficios empresariales apoyados por la inversión en IA y la normalización de costes energéticos. No obstante, tras tres ejercicios especialmente favorables para activos de riesgo, las primas de riesgo comprimidas y unos tipos de la deuda pública europea por debajo del 2,5% hasta el quinto año obligan a moderar expectativas: la TIR es hoy el mejor proxy de retorno futuro en carteras conservadoras de renta fija y difícilmente superará el 3% neto de comisiones.

En renta variable seguimos viendo oportunidades, pero con índices en zonas de valoración exigentes la selección será clave. La gran cuestión estratégica de los próximos trimestres será la sostenibilidad económica del despliegue de inversión en IA (financiación, disponibilidad energética y capacidad de monetización). A corto plazo, el capex tecnológico sostiene crecimiento y márgenes en varios eslabones de la cadena; a medio plazo, su rentabilidad dependerá de la evolución competitiva de modelos y precios, así como de cuellos de botella energéticos e industriales.

En política monetaria, EE. UU. mantiene el debate entre priorizar crecimiento o inflación en un contexto de IPC aún cercano al 3% y una Reserva Federal dividida; en la eurozona, con inflación anclándose en torno al 2% y crecimiento contenido, el mercado descuenta continuidad de un sesgo acomodaticio, si bien no puede descartarse un ajuste más adelante si el impulso fiscal alemán gana tracción y presiona los tramos largos.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

OP4474225

CLASE 8.ª

Compás Equilibrado, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Posicionamiento de cara a 2026

Entramos en 2026 con un sesgo prudente tácticamente, preservando la capacidad de maniobra ante eventuales repuntes de volatilidad:

Tipos y curvas. Mantenemos una exposición neutral en duración y una estrategia de empinamiento en EE. UU. para capturar una normalización adicional de la pendiente si confluyen recortes más rápidos en el corto o presión al alza en TIR largas por el desequilibrio fiscal. En Europa, priorizamos plazos cortos como contrapeso si el ciclo no tracciona y el BCE se ve forzado a reanudar bajadas.

Crédito. Reducimos de forma sustancial el riesgo de crédito (menos peso, menos plazo, menor beta) en un contexto de spreads muy estrechos (IG ~50 p. b., crossover ~243 p. b.). Mantenemos elevada liquidez —en el entorno del 25% en cash o equivalentes en la mayoría de fondos activos de renta fija— para poder desplegar en una ampliación de diferenciales.

Bolsa. Visión estructuralmente positiva pero exposición neutral por la divergencia entre valoraciones y momento del ciclo. Elevamos progresivamente el peso en Europa para reducir concentración en tecnología y EE. UU. y disminuir exposición al dólar sin coberturas explícitas. Tácticamente seguimos apostando por small caps en EE. UU. y Europa, y reforzamos el sesgo a farmacéuticas, un sector castigado que cotiza con descuento relativo para su crecimiento y con potencial adicional por la adopción tecnológica (nuevas aplicaciones, medicamentos y equipamiento).

Alternativos

Consideramos relevante transmitir la importancia de que nuestros clientes tengan activos alternativos además de su cartera financiera líquida. Una combinación razonable de bolsa y renta fija junto con activos como el private equity, las infraestructuras, la deuda privada, el venture capital, a cambio del sacrificio de una menor liquidez, históricamente ha proporcionado mayor rentabilidad y menos volatilidad que si nos ceñimos a los activos líquidos. En una proporción razonable estamos convencidos de que es una manera efectiva de mejorar la solidez de nuestras carteras.

Dejando atrás el año 2025, en el que continuó la ralentización en la entrada en este tipo de activos, el apetito por los activos alternativos se está reactivando paulatinamente, tras caer las TIRes de compra y reactivarse las salidas a bolsa, que auguran un muy buen momento de entrada.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012.

Las inversiones subyacentes del Fondo no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2025 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

OP4474226

Compás Equilibrado, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2025, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria. Asimismo, al cierre del ejercicio 2025, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Compás Equilibrado, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., en fecha 24 de marzo de 2026, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 de Compás Equilibrado, F.I., el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales	Del 0P4474202 al 0P4474223
	Informe de gestión	Del 0P4474224 al 0P4474226
Segundo ejemplar	Cuentas anuales	Del 0P4474227 al 0P4474248
	Informe de gestión	Del 0P4474249 al 0P4474251
Tercer ejemplar	Cuentas anuales	Del 0P4474252 al 0P4474273
	Informe de gestión	Del 0P4474274 al 0P4474276

FIRMANTES:

D. Luis Ussía Bertrán
Presidente

D. Tristán Pasqual del Pobil Alvés
Consejero

D. Ernesto Mestre García
Consejero

D. Luis Bermúdez Odriozola
Consejero-Secretario

D. Rodrigo Achirica Ortega
Consejero

D. Alfonso Gil Iñiguez de Heredia
Consejero

Dª. Mª del Carmen Campos García
Consejero

Dª. Eva María González Diez
Consejero

Yo, Luis Bermúdez Odriozola, Consejero-Secretario del Consejo de Administración de Mutuactivos, S.A.U., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de los señores cuyo nombre figura a su pie, que son todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.